



Comisión de Estudio para abordar
el uso de la tecnología por parte de
la infancia y la adolescencia en la
Comunidad de Madrid

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Estudio para abordar el uso de la tecnología por parte de la infancia y la adolescencia en la Comunidad de Madrid**, se reunirá el próximo miércoles, día 13 de marzo de 2024, a las diez horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **C 541/24 RGEP 6756** de la Sra. Dña. Catherine L'Ecuyer, Doctora en Educación y Psicología, fundadora y directora de la Fundación CLE, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre problemática del uso de la tecnología por parte de la infancia y adolescencia y su conocimiento sobre la cuestión. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y norma tercera de las reglas básicas sobre la organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para abordar el uso de la tecnología por parte de la infancia y la adolescencia en la Comunidad de Madrid).
 - 2.º **En su caso, C 480/24 RGEP 6298** de una representante de SEDRA, Federación de Asociaciones de Planificación Familiar, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre su posición al respecto del asunto de estudio. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
 - 3.º **C 515/24 RGEP 6719** del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que su departamento está llevando a cabo en la digitalización de los centros educativos de la región. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea y Norma Tercera de las reglas básicas sobre la organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para abordar el uso de la tecnología por parte de la infancia y la adolescencia en la Comunidad de Madrid). (*)
- (*) Se acepta la delegación de la comparecencia por parte del Consejero en uno de los altos cargos de su departamento.
- 4.º **C 456/24 RGEP 5899** de un representante del Instituto Internacional de estudios sobre la Familia (The Family Watch), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre el fenómeno del uso de la tecnología por parte de la infancia y la adolescencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
 - 5.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 8 de marzo de 2024

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
P.O.: EL LETRADO**

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL USO DE LA TECNOLOGÍA
POR PARTE DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID**